

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 1 de 13

UNAD © 2023

1) Información General del Procedimiento	
1.3) Unidad Responsable:	VISAE
1.4) Objetivo:	Fortalecer el acompañamiento a los egresados mediante el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y la vida académica, y la observación de los egresados en el contexto laboral, en busca de identificar oportunidades que aporten a su desarrollo profesional y al mejoramiento de los programas académicos de la UNAD, con miras a afianzar la relación egresado- universidad.
1.5) Alcance:	Inicia con la migración de la información de los nuevos graduados al Sistema de Información de la Vicerrectoría de servicios a aspirantes, estudiantes y egresados VISAE - SIVISAE, continúa con el apoyo a la inserción laboral, la promoción de la vida universitaria y vida académica, y finaliza con la medición del impacto de los egresados de los programas académicos formales. Aplica para los egresados de programas del Sistema Nacional de educación Permanente y de Educación Superior.

2) Definiciones	
2.1) Concepto	2.2) Definición
Egresado	Para la UNAD, el egresado es la persona que ha terminado satisfactoriamente un programa académico formal de la Universidad en uno de sus sistemas, niveles y ciclos y ha obtenido el título o las certificaciones especializadas correspondiente. (Estatuto General, Acuerdo 014 del 23 de julio de 2018).
Egresando	Para la UNAD, es un estudiante que termina su plan de estudios, pero que, por alguna razón académica o administrativa, no ha recibido su título académico. (Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020). Según el Ministerio de Educación Nacional MEN, el egresado no graduado es un estudiante que termina cursos académicos, pero, no ha obtenido el título es un egresado no graduado.
Red de Egresados.	Dispositivo organizacional, de carácter abierto, autónomo y en construcción permanente, que congrega a todos los egresados graduados de la UNAD, bajo un conjunto de políticas y disposiciones que armonizan y vinculan su actuación con la misión y visión de la institución. Asimismo, reglamenta autónomamente las interacciones de apoyo y consolidación del mismo estamento, fomentando así la comunicación interna entre los egresados y la de ellos con la organización, para

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 2 de 13

UNAD © 2023

	afianzar la imagen y la identidad institucional. Estatuto Organizacional, ACUERDO 039 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2019).
Apoyo a la Inserción Laboral	Línea de acción de la VISAE que busca contribuir a que los egresados, especialmente los recién graduados enfrenten el mundo laboral con mayor confianza, mediante las siguientes estrategias: • Favorecer la Inserción laboral interna: En procesos de selección y vinculación al cuerpo docente, contratista y planta de la universidad. • Suministrar a los egresados contenidos y herramientas de apoyo a la inserción laboral, a través del Nodo virtual y el micrositio de Egresados, relacionados con: Empleabilidad, marca personal (hoja de vida exitosa), Networking, Linkedin, protocolo para entrevistas, contenido de motivación, entre otros. • Favorecer la inserción laboral para el primer empleo de los recién egresados. Apoyar a la inserción laboral externa por medio del Portal Laboral Unadista. • Fomentar las ferias de empleabilidad y de emprendimiento de los egresados y estudiantes Unadistas. • Valorar las necesidades de los empleadores de los egresados y estudiantes de la UNAD, para fomentar la continuidad formativa. El servicio de portal laboral se hace extensivo a todos los estudiantes del sistema nacional de educación permanente y de los programas de educación permanente, grado y posgrado.
Vida Unadista del egresado	Línea de acción de la VISAE que busca afianzar el vínculo con los egresados, desde el reconocimiento de su contexto, la promoción de la comunicación y la participación en la vida académica y la vida universitaria. Igualmente promueve, la participación de los egresados en los cuerpos colegiados y la interacción en redes. Vida académica: Es la interacción académica e investigativa — objetos, temáticas, disciplinas y profesiones— con las comunidades científicas y sociales, dirigida al autoaprendizaje y al fortalecimiento de competencias, en relación con los propósitos de formación de los programas, niveles y ciclos, para afianzar el espíritu social solidario Unadista. (Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020). Esto desde los espacios de las Vicerrectorías, las zonas y las Escuelas. Vida universitaria: Es la interacción en múltiples contextos, en los que se fomenta la vivencia significativa del espíritu Unadista solidario dentro de los ámbitos sociales, artísticos, deportivos y culturales, entre otros, y se promueve el desarrollo integral, los talentos y el bienestar de quienes participan. (Estatuto Académico, Acuerdo 029 del 12 de agosto de 2020). Esto desde los espacios de Bienestar Integral Unadista desde cada una de sus líneas.

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 3 de 13

UNAD © 2023

Observatorio del Egresado Unadista	Línea de acción de la VISAE que busca mejorar la calidad y la pertinencia de los programas académicos y de los servicios dirigidos a los egresados. Su desarrollo se soporta en un sistema de Información dinámico que permite la observación de los egresados en su contexto, a través de las encuestas diligenciadas en los diferentes momentos de seguimiento (Caracterización, momentos 0, 1 y 5) (SIVISAE - Sistema de información de la VISAE- Módulo Egresados), en coherencia con el Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional. En esta línea se fomentan las actividades de integración a Unidades de atención a los egresados de las instituciones de educación superior, para fomentar los espacios de análisis de la información y el reconocimiento de los procesos de seguimiento al egresado. Esta línea de acción solo aplica para egresados de programas de educación superior.
---	---

3) Condiciones Generales

3.1) Las actividades, eventos y servicios para los egresados deben ser divulgadas en el micrositio de egresados de la VISAE, Boletín del Egresado, el Nodo Virtual de egresados y encuentros de egresados, además de otros medios de comunicación que puedan utilizarse para este fin.

Igualmente, al finalizar cada evento, debe reflejarse en el SIVISAE, el nombre de la actividad realizada, evidencias (publicidad, correo, listados de inscritos y registros de cada participante), para poder realizar la convocatoria y el consolidado de la información.

Es responsabilidad de las escuelas, líderes nacionales de programa, líderes zonales de escuela y directores de centro, motivar a los egresados para la participación en las actividades, eventos y servicios ofertados para ellos, y velar porque la participación quede sistematizada en el sistema SIVISAE.

La Red de Egresados gracias al vínculo permanente y al trabajo articulado, fomenta las buenas prácticas, el reconocimiento de las necesidades de los egresados y apoya la divulgación de las diferentes experiencias programadas para estos.

3.2) La UNAD aplicará instrumentos de evaluación para caracterizar y medir el impacto de los egresados de los diferentes programas de la UNAD, de acuerdo con lo establecido en el Modelo de Acreditación Unadista. Durante el trámite de grado el estudiante diligencia la ficha de seguimiento a egresados como requisito de grado en la “aplicación para la Gestión de Grados”. Posteriormente las escuelas motivarán el diligenciamiento de las encuestas de seguimiento correspondientes a los momentos: M0 (para los egresados que tienen con

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 4 de 13

UNAD © 2023

máximo tres meses después de la fecha de grado reportada en el SNIES para diligenciar la encuesta), M1 (1 año) y M5 (5 años) después de otorgado el título.

La VISAE realizará la orientación y socialización de los lineamientos para medir el impacto de los egresados en cada programa de acuerdo con el Modelo de Acreditación Unadista. Las escuelas podrán complementar los instrumentos incluyendo ítems particulares para medir aspectos específicos de los programas, para lo cual harán la solicitud expresa a la VISAE, evitando así repetir acciones.

La VISAE facilitará el acceso al módulo de egresados del SIVISAE a los Decanos, Líderes nacionales de programa y directores de nodo, para las consultas que requieran de los egresados de zona, escuela o programas y a su vez puedan realizar los registros de la vida académica y vida universitaria, teniendo en cuenta la política de protección de datos.

La VISAE comunicará a las escuelas y zonas, la programación para la aplicación de los instrumentos y la elaboración de los estudios de impacto anualmente.

La VISAE junto con las escuelas definirá qué programas serán objeto de la evaluación de impacto durante la vigencia.

La VISAE monitoreará el cumplimiento del cronograma establecido para la elaboración de estudios de impacto por parte de las escuelas.

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 5 de 13

UNAD © 2023

4) Descripción del Procedimiento					
Nº	4.1) Actividad	4.2) Insumos necesarios para la actividad	4.3) Descripción detallada de la actividad	4.4) Registros de Ejecución y de Resultados de la Actividad	4.5) Encargado de la Actividad (responsables)
Actividad de Control Operacional					
ACTUALIZACIÓN DE DATOS					
1.	Migrar la base de datos de recién egresados al SIVISAE.	Bases de datos con información de los nuevos egresados.	Se migran los datos de los nuevos egresados al Sistema de Información de la VISAE - SIVISAE o en el sistema de información que establezca la Universidad.	Registro de recién egresados en el sistema de información.	Persona responsable del sistema de información de la VISAE.
2.	Gestionar la actualización de la información de contacto del egresado en el SIVISAE.	Bases de datos de egresados en SIVISAE Formulario de actualización de datos en SIVISAE.	Semestralmente, el Líder Nacional de Egresados con el apoyo de los líderes zonales de Bienestar Integral Unadista, monitores, Director(a), SINEP, generan campañas de actualización de datos de los egresados sin información de contacto (correo electrónico, teléfono, dirección), para que procedan a actualizar sus datos, y registrarlos en el SIVISAE. Se gestiona con la Gerencia de Comunicaciones y Marketing el diseño de las piezas gráficas, la divulgación por las redes sociales oficiales y en la página de la universidad.	Relación de egresados sin y con información de contacto. Campañas de actualización de datos a nivel nacional.	Líder Nacional de Egresados.
3. LÍNEA DE APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL					

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 6 de 13

UNAD © 2023

3.1	Cargar la información de estudiantes y egresados al Portal Laboral Unadista.	Portal Laboral Unadista. Relación de estudiantes y egresados de la UNAD.	Una semana después de la fecha de graduación se carga la información de los egresados al portal laboral. Asimismo, una semana después de finalizada la matrícula de cada período académico realiza el mismo procedimiento para los estudiantes nuevos.	Relación de estudiantes y egresados incorporada al Portal Laboral Unadista.	Persona responsable del sistema de información de la VISAE
3.2	Promover el uso del portal laboral con los usuarios del servicio (empresas, estudiantes y egresados).	Portal Laboral Unadista. Micrositio de egresados.	Se invita a los egresados y estudiantes a registrar la Hoja de Vida en el Portal Laboral mediante comunicaciones masivas por correo electrónico, publicación en la página web, redes sociales y campañas de registro. Se invita directamente, o a través de los directores de centro, líderes zonales de bienestar, de escuela y la dirección del SINEP, a las empresas, a conocer el portal laboral y a publicar sus ofertas laborales.	Comunicaciones enviadas por diferentes medios a los usuarios del portal laboral (empresas, estudiantes y egresados) publicitando sus servicios.	Líder Zonal de Bienestar Integral Unadista / monitor o persona delegada por el Director Zonal
3.3	Registrar la oferta laboral en el Portal Laboral Unadista.	Portal laboral Unadista.	La empresa ingresa al portal laboral, diligencia los datos requeridos y registra la oferta laboral.	Oferta laboral registrada en el portal laboral.	Empresa u organización con oferta laboral.
3.4	Publicar la oferta laboral en el portal laboral.	Oferta laboral registrada en el portal laboral.	Se revisa la oferta laboral y se verifica que el NIT de la empresa se encuentre en el registro único empresarial y social de cámara de comercio RUES, se verifica que la oferta esté acorde con el perfil de alguno de los programas de la UNAD. Si esto se cumple, se realiza la publicación de la oferta en el portal laboral, de lo contrario, no se publica y se informa a la empresa proponente mediante correo electrónico.	Oferta laboral publicada en el portal laboral.	Líder Nacional de Egresados.

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 7 de 13

UNAD © 2023

3.5	Registrar hoja de vida en el portal laboral y/o aplicar a ofertas laborales.	Portal laboral Ofertas laborales publicadas en el portal laboral.	El estudiante o egresado ingresa al portal laboral y registra su hoja de vida. Accede para observar las ofertas laborales y se postula para aquella(s) que sean de su interés.	Hojas de vida de estudiantes y egresados registradas en el portal laboral. Estudiantes y egresados postulados a ofertas laborales.	Egresado/Estudiante.
3.6	Generar reportes de usabilidad del portal Laboral UNAD.	Portal laboral	Se generan los reportes de usabilidad del portal trimestralmente (registro de hojas de vida, ofertas laborales de empresas y postulados por oferta laboral).	Reportes de usabilidad del portal.	Líder Nacional de Egresados.
3.7	Monitorear los resultados de las postulaciones a las ofertas laborales.	Relación de postulados a las diferentes ofertas laborales.	Semestralmente se contacta a los aplicantes a las ofertas laborales para indagar por su experiencia y resultados del proceso de selección. Igualmente, desde el nivel nacional, se contacta a las empresas a través del Portal Laboral que recibieron postulaciones de estudiantes y egresados para indagar por los resultados del proceso de selección, e identificar fortalezas y debilidades de los postulados. La información obtenida se consolida para ser remitida a las escuelas como insumo para el informe de impacto de los programas. Teniendo en cuenta la política de protección	Información suministrada por los estudiantes y egresados, y las empresas sobre resultados de las postulaciones a las ofertas laborales.	Líder Nacional de Egresados.

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 8 de 13

UNAD © 2023

			de datos. Continúa al paso 5.2.		
4. VIDA UNADISTA DEL EGRESADO					
4.1	Registrar los eventos dirigidos a los egresados.	Módulo de SIVISAE para creación de eventos y registro de participantes.	Se gestiona con las instancias correspondientes la información de actividades dirigidas a los egresados y su publicación en el módulo de SIVISAE para creación de eventos y registro de participantes. .	Información de actividades en que pueden participar los egresados, registradas en SIVISAE en el módulo de eventos.	Unidad organizadora de la actividad Vicerrectorías, Escuelas, SINEP, Zonas y Líder Nacional de Egresados.
4.2	Divulgar la oferta de actividades y servicios dirigidos a los egresados.	Boletín quincenal de egresados; y micrositio de eventos de la Universidad ofertados por las vicerrectorías, escuelas y zonas y el Bienestar Integral Unadista.	Con la información de actividades dirigidas a los egresados se elabora y publica a través de correo electrónico el Boletín quincenal de los egresados y, en el micrositio de egresados y el nodo virtual y la Red de Egresados Unadista, así como en los encuentros de egresados organizados por las escuelas, zonas y el Bienestar Integral Unadista.	Información de actividades en que pueden participar los egresados, publicada en el Boletín del egresado Unadista, micrositio del egresado y Nodo virtual del egresado. y socializada en los encuentros de egresados.	Líder Nacional de Egresados. Líder Zonal de Bienestar Integral Unadista / monitor o persona delegada por el Director Zonal y SINEP.
4.3	Desarrollar las actividades/ prestar los servicios ofertados a los egresados.	Planeación de actividades Portafolio de servicios a egresados.	Se desarrolla la actividad de acuerdo con la planeación de la misma por parte de la unidad organizadora. Se registra la información correspondiente en el SIVISAE en el módulo de eventos. Se prestan los servicios a los egresados de acuerdo con el portafolio de servicios.	Relación de asistentes, Encuestas de satisfacción. Relación de egresados beneficiarios de servicios.	Unidad organizadora de la actividad Vicerrectorías, Escuelas, SINEP, Zonas y Líder Nacional de Egresados.
4.4	Aplicar encuesta de satisfacción frente a los servicios y	Formulario para evaluar la satisfacción de los egresados con las actividades y servicios ofertados.	Semestralmente se activa en SIVISAE para los egresados que participaron en alguna actividad, evento o servicio ofertado, la invitación para diligenciar la encuesta de percepción de impacto. Y luego de cada	Informe de satisfacción con las actividades, servicios y eventos realizados durante el año.	Líder Nacional de Egresados.

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 9 de 13

UNAD © 2023

	eventos dirigidos a los egresados.	Relación de egresados participantes en actividades, servicios y eventos registrada en el SIVISAE.	evento se aplica un instrumento de satisfacción. Continúa al paso 5.2.		
5. LINEA OBSERVATORIO DEL EGRESADO					
5.1	Aplicar los instrumentos de evaluación del impacto de los egresados del programa académico.	Instrumentos de evaluación del impacto de egresados desde el Observatorio Laboral para la Educación; resultados que están disponibles en el SIVISAE. Programación para la elaboración de estudios de impacto. Información de los egresados del programa disponible en el SIVISAE.	Se identifica en la base de datos, los egresados que aplican a los instrumentos de los momentos cero (0), uno (1) y cinco (5) años de graduados, de acuerdo con lo establecido en la condición general 3.2. Se envía a cada egresado la invitación para diligenciar la encuesta adjuntando el link de acceso al formulario correspondiente, el cual estará disponible de la siguiente forma: para el momento 0 (tres meses después de la fecha de grado reportada en el SNIES), para los momentos 1 y 5, los egresados tendrán seis meses para el diligenciamiento de la encuesta. Finalizado el primer mes, se identifica qué egresados no han diligenciado la encuesta, se le reenvía correo con copia al líder zonal de escuela, para que procedan a contactarlos y motivarlos para diligenciar la encuesta. Teniendo en cuenta la política de protección de datos.	Base de datos con los resultados de las encuestas de evaluación de impacto de egresados del programa.	Líder nacional de programa o persona delegada en la Escuela.
5.2	Elaborar el informe de impacto de	Lineamientos para el análisis	Se descargan del SIVISAE los resultados de las	Informe preliminar de impacto de egresados del programa.	Líder nacional de programa o persona delegada en la

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 10 de 13

UNAD © 2023

	egresados del programa.	de impacto del egresado suministrados por la VISAE. Base de datos con los resultados de las encuestas de evaluación de impacto de egresados del programa. Modelo de Acreditación UNADISTA. Información de inserción laboral sobre resultados de las postulaciones a las ofertas laborales. Resultados de la encuesta de satisfacción de los egresados con las actividades, servicios y eventos en que participaron. Resultados de los encuentros focales realizados con los egresados por programa y escuela.	encuestas aplicadas a los egresados y se realiza el análisis. Asimismo, se analiza la información de las postulaciones a las ofertas laborales en el portal laboral Unadista y la información de participación de los egresados en actividades, servicios y eventos y satisfacción de estos. Se elabora el informe de impacto de egresados del programa acorde con el Modelo de Acreditación Unadista.		Escuela.
5.3	Revisar el informe de impacto de egresados del programa y establecer acciones de mejora.	Informe preliminar de impacto de egresados del programa. Modelo de acreditación Unadista.	Se revisa el Informe preliminar de impacto de egresados del programa, se realizan las observaciones para mejorarlo y se complementa proponiendo las acciones de mejora que se consideren necesarias.	Informe de impacto de egresados del programa ajustado con los aportes del Comité Curricular.	Comité Curricular.

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

asegúrese de consultar la versión vigente en <https://sig.unad.edu.co>

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 11 de 13

UNAD © 2023

5.4	Analizar y aprobar el informe de impacto de egresados del programa.	Informe de impacto del programa. Modelo de acreditación Unadista.	Se analiza el informe de impacto de egresados del programa, se hacen las observaciones correspondientes y se solicitan los ajustes a que haya lugar. Si no hay observaciones el Consejo de Escuela aprueba el informe y el líder nacional de programa o el líder de aseguramiento de la calidad de la escuela lo envían a la VISAE, a la VIACI y a las instancias que, de acuerdo con los resultados del informe, requieran adelantar acciones de mejora.	Informe de impacto de egresados del programa aprobado por el Consejo de Escuela. Acta del Consejo de Escuela.	Consejo de Escuela.
5.5	Publicar el informe de impacto de egresados del programa en SIVISAE.	Informe de impacto de egresados del programa aprobado por el Consejo de Escuela. Acta del Consejo de Escuela.	Una vez aprobado el Informe de impacto de egresados del programa, el líder nacional de programa o la persona delegada en la Escuela lo envía junto con el acta de la sesión del Consejo de Escuela a la VISAE para su publicación en el módulo de estudios de impacto de SIVISAE por parte del responsable del sistema de información de la VISAE.	Registro de informes de impacto en el sistema de información SIVISAE.	Persona responsable del sistema de información de la VISAE.

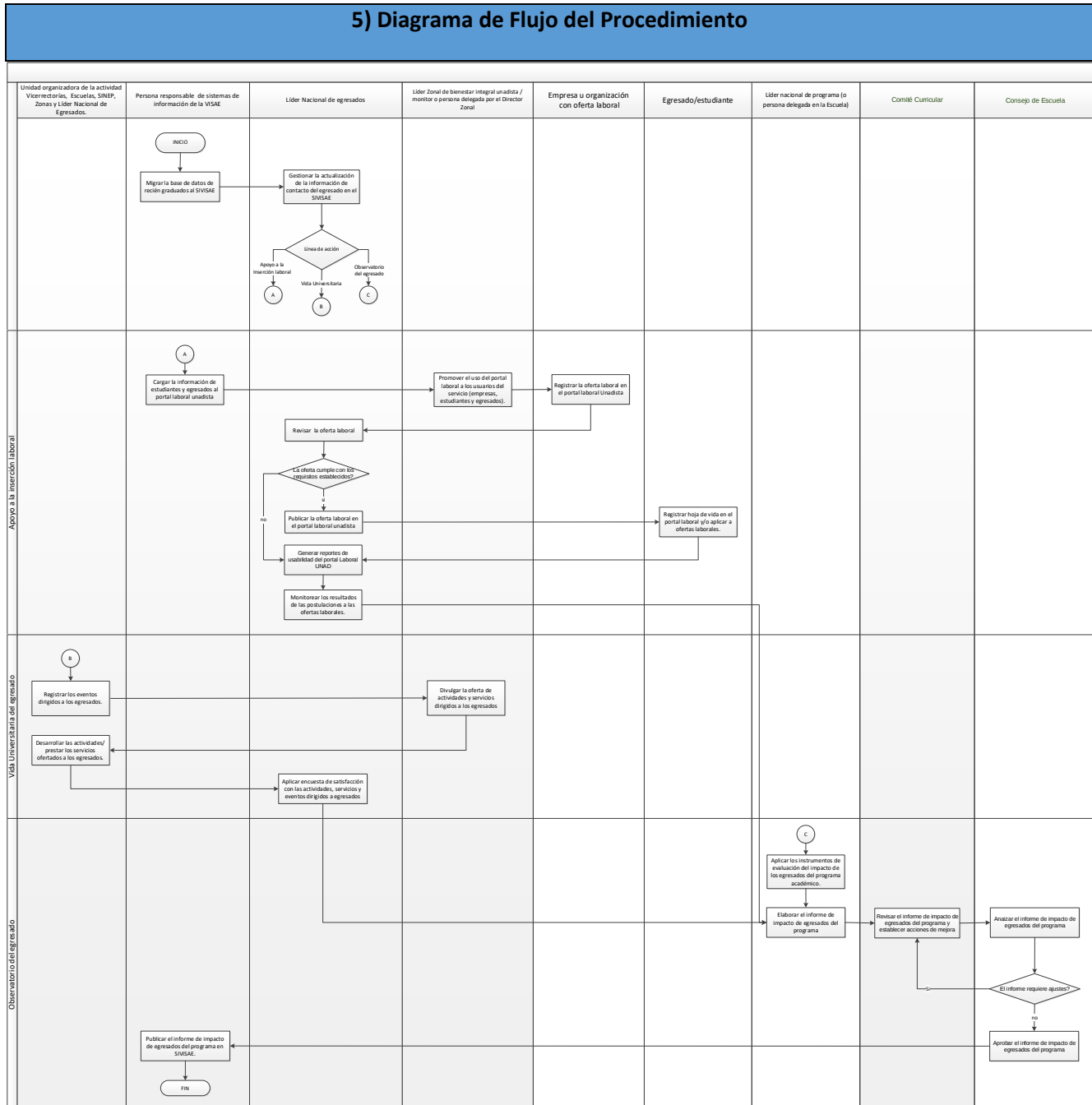
FIN

“La impresión de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA”

	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE		CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS		VERSIÓN: 4-23-10-2023
			PÁGINAS: Página 12 de 13

UNAD © 2023

5) Diagrama de Flujo del Procedimiento



	PROCESO: CICLO DE VIDA DEL ESTUDIANTE	CÓDIGO: P-7-8
	PROCEDIMIENTO: EGRESADOS UNADISTAS	VERSIÓN: 4-23-10-2023
		PÁGINAS: Página 13 de 13

UNAD © 2023

6) Normatividad y Documentos de Referencia	
6.1) Documento de consulta	6.2) Consulta en
Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable	Ver enlace

7) Modificaciones/actualizaciones		
7.1) Versión	7.2) Fecha	7.3) Descripción resumida de la modificación/actualización
0	12/12/2014	Primera versión emitida.
1	07/09/2015	Se implementan nuevas herramientas para el seguimiento y la comunicación con el graduado. Se incluye como referencia el Acuerdo 016 del 16 de mayo de 2011.
2	05-05-2017	Se modifica el nombre del procedimiento, se modifica parcialmente el objetivo y el alcance, se modifican las condiciones generales, se modifican los pasos organizándolos de acuerdo con las líneas de acción de la VISAE
3	11-12-2020	Se modificó la redacción del objetivo, se amplía el alcance para incluir a los egresados del sistema nacional de educación permanente. Se realizó modificaciones de redacción en las definiciones, condiciones generales y en los pasos 1, 4.1, 4.7, 6.1, 7. Se incluye el paso 5.2.
4	23-10-2023	Se modifica el nombre del procedimiento, se modifica el objetivo, se actualizan las definiciones, se modifica la redacción de las condiciones generales. Se suprime el paso 3, se modifica la redacción de los pasos 3.7, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2. Se incluye el paso 5.5.